

Ayuda Memoria N°1  
Conversatorio de Enlaces de Participación Infantil y Adolescente

CEPIA 4  
(Perú, Paraguay, Costa Rica, Nicaragua)

MIMP Perú: LA EXPERIENCIA EN FORMACIÓN EN PARTICIPACIÓN A REFERENTES LOCALES Y DEPARTAMENTALES EN COORDINACIÓN CON EL EQUIPO TÉCNICO DEL IIN/OEA.

Lunes 22 de marzo del 2021

12h de Uruguay

Vía ZOOM

**Participantes:**

- Fanny Salazar, MIMP, Perú.
- David Patiño, MIMP, Perú.
- Carlos Noguera, Departamento de participación, Paraguay.
- José Bogantes, PANI, Costa Rica.
- Edwin Madrigal, Ministerio de la Familia, Nicaragua.
- Teresita Poblete, IIN.
- Bárbara Martín del Campo IIN.

**Agenda:**

- IINformativo
- Exposición
- Ronda de preguntas y comentarios
- Acuerdos y hoja de ruta

**1. IINformativo**

1. Lanzamiento de la publicación: SIPPINNA

- Lanzamiento de la publicación de SIPPINNA (se les hará llegar invitación e informe país personalizado)

2. RENNACEM

- El martes 16 se realizó una reunión entre las altas autoridades de los entes rectores de infancia de Centro América y México, liderada por la presidenta del consejo directivo.

3. REDSURCA:

- Reunión el 28 de mayo, más información por parte del Estado Argentino.

4. Curso CORIA

- Edición 1: Abrimos la plataforma el 22 de marzo, inicio el 5 de abril y finaliza el 17 de mayo. Ejercen como CORIA desde el 1 de junio
- Edición 2: Postulación hasta el 12 de agosto. Inicio el 23 de agosto y finaliza el 4 de octubre. Ejercen como CORIA desde el 18 de octubre.

## 2. Exposición

**Perú:** El tema a compartir es la experiencia en formación en participación a referentes regionales y locales, ha sido un aprendizaje también para nosotros. También estamos en la elaboración de las políticas de niñez y adolescencia, se está elaborando con ellos y con diversos actores del Estado y es en este marco que se desarrolla el tema.

Abarcaremos 4 temas dentro de la experiencia: 1) Proyectos de Cooperación Técnica y participación internacional, aquí se incluye el IIN, Colombia y la sociedad civil; 2) Fortalecimiento de capacidades con los niños, niñas y adolescentes y con los adultos; 3) Asistencias técnicas por macroregiones que son Lima y Callao, Centro, Norte, Sur Y Oriente; 4) Conformación del CCONNA: Distrital, Provincial y Regional.

En cuanto a las asistencias técnicas estas se llevan a cabo con gobiernos regionales y locales, para ellas viajábamos por periodos de 3-5 días para hacer las asistencias, sin embargo, a partir del 2019 se incluyó también la modalidad virtual. Comenzamos con los gobiernos regionales y ellos a su vez trabajaron con provincias y distritos, de esta manera el gobierno regional tomaba fortaleza y lideraba. Cuando se trabajaba de manera presencial se involucraban a todos los que estuvieran presentes: gobierno, instituciones, niños, niñas y adolescentes, adultos ONGS y se planteaba una agenda de cada cuanto se iban a reunir. De esta manera se tenían reuniones con cada región, ellos convocaban a resto de participantes y se iba dando seguimiento a los temas específicos del lugar. Cuando no podían participar todos durante la asistencia, después la propia región se ponía de acuerdo con ellos.

En estas asistencias se trabajan: a) plan de trabajo, que marca la guía de los que se va a realizar durante cierto periodo de tiempo; b) acompañamiento, para apoyar con lo planeado; c) Seguimiento de actividades para ver cómo se está desarrollando; d) Se han desarrollado también convenios de gestión con los gobiernos regionales en los que se solicitan cosas puntuales, entre ellas: hacer el plan de trabajo e implementarlo, se ha establecido que para ser válido se debe cumplir mínimo con el 70%. También se ha desarrollado trabajo en este sentido por macroregiones que son Lima y Callao, Centro, Norte, Sur Y Oriente para trabajar con los especialistas y las y los adolescentes. El trabajo con los chicos es más ágil y seguido.

Se tiene esta estructura para realizar el trabajo con adolescentes y con especialistas regionales. Si bien tenemos pase para trabajar directamente con los gobiernos regionales, también trabajamos con los locales, hay un área de la dirección general de niños, niñas y adolescentes que se encarga de ese nivel, por lo que por medio de ellos también se realizan varias acciones como el acompañamiento, las reuniones y el fortalecimiento de capacidades.

El fortalecimiento de capacidades está enfocado en brindar las herramientas y contenidos necesarios para poder trabajar en el tema. En torno a esto se han realizado a) cursos, b) talleres, c) conversatorios y d) consultas de políticas públicas. Dentro los cursos están los que se han trabajado con el IIN. Para los adultos esto ha sido muy interesante porque les brinda los contenidos para trabajar en el tema de participación; con el IIN se han realizado dos cursos y se viene coordinando diferentes acciones con la institución world visión. Lo anterior permite potenciar las habilidades para trabajar en el tema, se pretende continuar con este trabajo conjunto y reforzar porque es necesaria la participación y nuestro rol como garantes de derecho de los niños, niñas y adolescentes. En un futuro se planea realizar como dirección estos cursos ya que también tenemos la atribución para capacitar entes regionales y niños, niñas y adolescentes en diferentes temáticas.

Para el trabajo de los talleres se llevan a cabo metodologías que consideran la participación y la opinión de los niños, niñas y adolescentes. Por ejemplo, el año pasado se realizaron talleres para revisar diferentes rutas de acción en torno a la vulneración de derechos e identificar los problemas alrededor de esto y en el marco de la pandemia.

En cuando a los conversatorios este trabajo se ha visto fortalecido debido a la modalidad virtual, se realizan varios y con diferentes poblaciones para ahondar más en estos temas. Lo anterior también permite potenciar las capacidades de los adultos que vienen trabajando en estos temas y que se involucren más. Una de las debilidades que tiene es la alta rotación que se da en los gobiernos regionales que constantemente cambian de especialistas, lo que dificulta el continuar con el trabajo, sin embargo, nos ayudan a realizar todas estas acciones, ver con qué continuar y qué dejar.

En el tema de las políticas públicas, se les consulta a los niños, niñas y adolescentes, lo que permite realizar lo que venimos trabajando; se han realizado consultas a los adolescentes, a los adultos y a los especialistas regionales, pues al ser ellos los involucrados en la temática nos han ayudado mucho en la identificación del problema público en la región, cuáles son los objetivos prioritarios, los indicadores y los servicios a brindar en el marco de la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Todo esto nos ha permitido abordar la situación y ganar estas experiencias.

Otra parte importante es el fortalecimiento técnico con los especialistas y diversos Proyectos de Cooperación Técnica y participación internacional, estos se desarrollan con: a) Sociedad Civil; b) IIN; c) Colombia. En sociedad civil están organizaciones como World Visión, cruzada contra la pobreza, entre otras con las que nos asociamos para realizar proyectos alrededor de diferentes temáticas, colaboramos con los especialistas nacionales para la conformación de los CCONNA y la constitución de consejos consultivos a nivel nacional, pues la sociedad civil tiene presencia en diversas regiones del país y esto permite fortalecer las regiones que más lo necesitan.

Otro de los proyectos es con el IIN, la asesoría que se recibe, la participación en los CEPIA, los cursos CORIA, la REDSURCA, estos nos permiten rescatar experiencias para compartir. Un proyecto más de cooperación es el proyecto con Colombia, en el cual se han abordado distintos aspectos para tener en cuenta y seguir avanzando. Toda la información que obtenemos nos sirve y el poder compartirlo con otras instituciones también.

Retomando la asistencia técnica, este acercamiento ha permitido que todos los gobiernos regionales tengan su consejo regional, lo cual es un gran logro; nosotros les convencimos a ellos de la importancia de la participación y ellos a su vez han trabajado en esto con los distritos y provincias de tal manera que todos se involucren cada vez más, así también toman la posición que les toca en la región. Esto es algo que tiene que avanzar en conjunto y a nivel nacional, una buena noticia es que, en la última reunión, de las 26 regiones participaron 24, todavía falta mucho, pero ha habido logros importantes; para esto ha sido fundamental el apoyo de actores nacionales, internacionales, la sociedad civil y el trabajo en conjunto. Es clave sumar esfuerzos para llegar a todos, es una cadena.

### **Ronda de preguntas y comentarios:**

**Costa Rica:** Junto con felicitar, pregunta: ¿Cómo realizaron las consultas de las políticas públicas? En nuestro caso, la política pública de niños, niñas y adolescentes de Costa Rica se vence este año y se va a realizar la nueva, a través de un trabajo interinstitucional y de acuerdo con las recomendaciones que hemos recibido; para nosotros es un reto importante y me gustaría

conocer cómo lo realizaron tomando en cuenta la diversidad de población y de territorios, de tal manera que se lleve a cabo un verdadero ejercicio de participación.

Solicita conocer los documentos de las metodologías que utilizaron para la consulta de las políticas públicas, pues es un reto en todos los países la incorporación real y efectiva de niños, niñas y adolescentes en estas y que sus necesidades sean respetadas y tomadas en cuenta. Nosotros nos dividimos en provincias, cantones, y después en distritos. En cada Cantón se tiene una junta de protección a la niñez y la adolescencia y dentro de la junta se tienen los consejos participativos de niñas, niños y adolescentes (Consejos Consultivos) y una red nacional de adolescentes.

**Perú:** Iniciamos con consultas a niños, niñas y adolescentes desde nuestro ministerio. Por ejemplo, para hacer el reglamento del CCONNA nos juntamos con ellos y les preguntamos cómo les debíamos consultar. Por una parte, aprendimos que siempre debemos tener una metodología específica para cada proyecto y hacemos preguntas concretas, por ejemplo, en el caso del CCONNA fueron: ¿Quiénes deberían formar parte?, ¿De qué edades?, ¿Se deben hacer divisiones? ellos iban respondiendo y haciendo sugerencias. Después empezamos a invitar a otros ministerios hasta que se fueron involucrando más, el año pasado se tuvieron 9 consultas con los adolescentes.

Al inicio, cuando llegaban las instituciones para las consultas revisábamos su metodología, generalmente era muy compleja, tenía una estructura grande y al momento en que la presentaban a los chicos no se lograba procesar todo; así que se les planteaba que hicieran preguntas precisas para conocer la mirada del adolescente Consultarles cosas concretas acerca de este para después estructurarlo. Las preguntas pueden ir alrededor de lo que piensan, lo que sienten, las sugerencias, su opinión.

Por ejemplo, en una ocasión querían la opinión de ellos respecto al tema de urbanidad, así que los participantes se fueron a un parque, se unió a ellos el alcalde y empezaron a charlar acerca de la distribución de los elementos de una nueva obra; los chicos comenzaron a hacer sugerencias acerca de cuál sería un acomodo más adecuado para ellos y fue en conjunto que se resolvió cómo iba a quedar. Esta práctica se tiene que aprender a desarrollar, la guía que seguimos nosotros y que ha funcionado es que *todo lo que pueda ser consultado que sea con ellos*, desde el diseño de material, vías de difusión, etc. Se les preguntan las cosas prácticas y sencillas y nuestro papel como adultos es tomarlo y ponerlo de acuerdo con una mirada conjunta.

En el caso específico de la política pública que está por concluir y aprobarse, también se diseñó una metodología para poder consultar a niños, niñas y adolescentes y adultos. Lo que se hizo para realizar estas consultas fue dividirnos dentro del equipo, viajar a diferentes regiones del país y organizarse con instituciones regionales y locales para juntar a grupos conformados por diversas personas de la región.

Acá estamos estructurados en regiones, provincias y distritos, era un reto definir cómo se iba a consultar a todos, por la extensión del país, el número de población y la accesibilidad a ciertas zonas, por lo que decidimos dividirnos y abordar en diferentes partes el proceso de consulta. Se inicio preguntando y trabajando con cómo se sentían en su región, en su ambiente familiar y escolar, se siguió preguntando qué cosas mejorarían y cómo ellos se imaginaban en el futuro, cuál era la situación deseada. Por ejemplo, si yo sé que hay dificultades en el centro de salud cercano a mi comunidad o hay problemas con las denuncias, etc., se pregunta cómo esperan que sea eso de ahora en adelante y entonces se pasa a las propuestas.

A manera de sistematización, primero se identificaban las problemáticas de los niños, niñas y adolescentes y después se describía en qué están sustentadas estas. Por ejemplo, una que se idéntico fue que había un ejercicio limitado de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, esto hace referencia al ejercicio restringido al desarrollo, a la protección, a la privacidad, a la participación en la sociedad y en el ambiente familiar; todo esto se vinculaba con cómo podía trabajarse desde un enfoque de derechos y traducirse en una política pública para niños, niñas y adolescentes; con base en esto también se estructuran los principios a seguir teniendo como referente los derechos del niño, así como los objetivos prioritarios del país y los indicadores que nos van a permitir medir el resultado que queremos lograr.

Cada uno de estos pasos se han realizado con base en un análisis de la situación del país. Al final, en nuestra política pública están enmarcados los objetivos prioritarios y sus lineamientos, indicadores y servicios, se sigue una estructura, así como también se proyecta un futuro deseado para los niños, niñas y adolescentes. Debido a la complejidad, se deben tomar en cuenta muchos factores como la viabilidad política y social, el aspecto económico, la situación de la protección de derechos, entre otros. Todo esto nos permite estructurar una metodología adecuada para alcanzar el resultado final que es la política de niñez y adolescencia que nos va a orientar en el trabajo futuro.

**Paraguay:** Felicita la exposición, destaca como interesante el esquema que presentaron en cuanto a fortalecimiento de capacidades. Pregunta: una de las metas es incorporar a los planes y programas el trabajo realizado en los consejos consultivos ¿Cómo se va desarrollando este trabajo con los enlaces y los servidores públicos y locales?

**Perú:** Las pautas son: 1) La conformación de los CCONNAS; 2) Capacitación con base en las temáticas que se consideraron importantes a partir de la asamblea anual del CCONNAS, de estos temas se seleccionan las prioridades y cada región comienza a trabajar con sus especialistas los temas prioritarios específicos. Se brinda apoyo a las regiones de acuerdo con un cronograma y se organizan sesiones para trabajar los temas. También se tienen a la par los cursos que proporciona el IIN y las ONGS, ahora se está generando uno para todas las oficinas regionales. Actualmente, Plan Internacional también está haciendo un trabajo de capacitación con las ONGS.

Funcionamos como captadores de capacitaciones y de las necesidades de la región de tal manera que los vinculamos y promovemos que los modelos que han funcionado a nivel regional se repliquen a nivel local. Buscamos que cada vez las regiones sean más autónomas en cuanto a la resolución de sus necesidades desde una mirada de la niñez de tal modo que no caiga toda la responsabilidad en el ministerio.

Finalmente mencionar, que un elemento específico que ha facilitado el trabajo tanto con niños, niñas, adolescentes y adultos en las capacitaciones es el juego, pues la modalidad virtual puede llegar a ser agotadora y el hacer los espacios dinámicos y no tan formales favorece la experiencia.

**Nicaragua:** Nosotros estamos en proceso de construir una iniciativa en este sentido desde el Estado ¿Cómo están haciendo para actualizar los modelos educativos con base en las nuevas necesidades de los niños, niñas y adolescentes? La pregunta es tomando en cuenta que estamos en una sociedad interconectada y que requiere de una regulación interinstitucional en pro de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Nosotros consideramos que una vía es que los currículos educativos se actualicen ante estas nuevas necesidades tecnológicas y también nos preguntamos ¿Qué se debería de hacer para tener un equilibrio entre tecnología, educación y los derechos de los niños, niñas y adolescentes?

**Perú:** A partir de la pandemia se creó un espacio llamado red de voces adolescentes, que es un espacio para escuchar a los chicos como parte de organizaciones; participan diferentes consejos consultivos, escolares y organizaciones. Este espacio ha permitido escuchar las voces de los chicos a través de los medios virtuales; es así como nos enteramos de las dificultades que se tiene para acceder a ellos y de la necesidad que tienen de comunicarse, pues disfrutaban mucho los espacios. Una ventaja es que se han abierto más espacios virtuales para el diálogo y los que ya existían se han ampliado para que pueda acceder más gente y se difunde más información acerca de la realidad a través de las redes sociales que están llegando a lugares nuevos también. Por otra parte, esto ha favorecido a que los padres de familia estén más al pendiente de los hábitos virtuales de los niños, niñas y adolescentes. En este proceso la educación se ha ido involucrando también, ha tenido avances, se ha ido actualizando y se han abierto más puertas.

También mencionar, que ha habido muchas limitaciones respecto a lo educativo; también para nosotros ha sido complicado en el tema de participación, pues hay muchos niños, niñas y adolescentes en el país que no cuentan con acceso a internet o buena señal y su participación disminuye mucho. Todo esto nos ha dado otra perspectiva para adecuarnos a estos aspectos y buscar alternativas para trabajar con las diferentes temáticas.

#### **4. Acuerdos y hoja de ruta:**

- Próxima reunión: fecha y hora: lunes 17 de mayo, 12h de Uruguay.
- Tema por tratar y quién expondrá: Paraguay: Limitaciones para el ejercicio del derecho a la participación en tiempos de pandemia.

Una verdadera participación es aquella en la que se incluye a cada niño, niña y adolescente, sin importar su etnia, género, cultura, idioma, discapacidad, bajos recursos, religión, etc., sin discriminación, dando lugar a una participación intergeneracional a fin de concretar lo planteado<sup>1</sup>.

**¡GRACIAS POR PARTICIPAR EN EL CONVERSATORIO DE ENLACES DE PARTICIPACIÓN INFANTIL ADOLESCENTE!**

---

1 No son favores, sino derechos. Primera proclama de la Red de Corresponsales Infantiles y Adolescentes, 2019.